ALCALDIA

## DECRETO ALCADICIO EXENTO N ${ }^{\mathbf{0}} 438$

RENAICO, 14 de Marzo de 2011.

## VISTOS:

a) Las necesidades del Servicio
b) La Ley 20.285 , sobre acceso a la Informaciôn Pública.
c) Las facultades que me confiere la Ley $\mathrm{N}^{\circ}$ 18.685. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a alimentos de primera necesidad, con cargo al Item de Asistencia Social:

- CLAUDIA INES MORA ERICES
- TAMARA ANDREA MOSALVE MUÑOZ
- MARISOL DEL TRANSITO BELTRAN FUENTEALBA
- WILSON HERNAN FERNANDEZ QUEZADA
- BERTA DEL CARMEN UMANA LARENAS
- MARIA ELENA GONZALEZ MORALES
- PAMELA ESTER SOTO VASQUEZ
- YOLANDA HA YDEE VASQUEZ FUENTEALBA
- IRENE MALVINA CIFUENTES TOLOZA
- MARIA SOLEDAD LASTRA RIVERA
- SILVANA DENISE QUIJADA RIQUELME
- Flor maria vivallo soto
- HERMINIA DEL CARMEN ESCOBAR VENEGAS
- rosalba cea quinteros
- HUGO HUMBERTO MATAMALA GARRIDO
- MARGOT JEANNETTE VASQUEZ MENDEZ
- ERICKA,DAMARIS MONSALVE VERGARA
- VERONICA ORIETTA RODRIGUEZ LEÓN
- ANGELICA MICHELLE CORREA FUENTES


## ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RODY MARCELO ROBIES CARRENO SECRETARIOMUNICIPAL


IMU/RMRC/MBEF/epnm
DISTRIBUCIÓN:
Dpto. Desarrollo Comunitario
Secretaria Municipal

- Control

Administración

- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.



## DECRETO ALCADICIO EXENTO N ${ }^{0} 439$

RENAICO, 14 de Marzo de 2011

VISTOS:
d) Las necesidades del Servicio.
e) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
f) Las facultades que me confiere la Ley $\mathrm{N}^{0} 18.685$, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a devolución de pasajes por atenciones médicas fuera de la comuna, con cargo al Ítem de Asistencia Social:

- MIGUEL ANGEL PEREZ LEIVA
- MIGUELINA ZAMBRANO
- FLOR MARIA VIVALLO SOTO
- MARIA CRISTINA MARIN LLAMIN
- ELENA ALICIA FIERRO MUÑOZ
- MARIA DEL TRANSITO MONSALVE CARRIMAN
- ELIZABETH DE LAS NIEVES ASTETE BUSTOS

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municinal

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

## DECRETO ALCADICIO EXENTO N ${ }^{\circ} 440$

RENAICO, 14 de Marzo de 2011.-

## VISTOS:

g) Las necesidades del Servicio.
h) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
i) Las facultades que me confiere la Ley $\mathrm{N}^{\circ}$ 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a medicamentos, con cargo al Îtem de Asistencia Social.

- VERONICA DE LA LUZ HERRERA GUTIERREZ
- MIGUEL ANGEL PEREZ LEIVA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


